

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD
DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA CELEBRADA POR
VIDEOCONFERENCIA EL DÍA 7 DE JULIO DE 2022**

En Zaragoza, a siete de julio de dos mil veintidós, siendo las trece horas y cinco minutos de la mañana, se constituye, en sesión extraordinaria y convocatoria única, por medio de videoconferencia, la Junta de la Facultad de Derecho, presidida por su Decano, el Dr. D. Antonio GARCÍA GÓMEZ, con la asistencia de los miembros de la misma que seguidamente se relacionan:

Decano

Dr. D. Antonio García Gómez

Profesora Secretaria

Dra. D^a. Sofía de Salas Murillo

Vicedecanos

Dr. D. Rafael Álvarez Gimeno

Dr. D. Alberto Lafuente Torralba

Representantes del profesorado

Dr. D. Miguel Ángel Boldova Pasamar

Dra. D^a. Cristina Bueno Maluenda

Dr. D. Enrique Cebrián Zazurca

Dra. Estrella Escuchuri

Dr. D. Gerardo García Alvarez

Dr. D. Andrés García Inda

Dra. D^a. Regina Garcimartín Montero

Dra. D^a. M^a. José González Ordobás

Dra. D^a. Carmen Guerrero Manso

Dr. D. Miguel Lacruz Bermejo

Dra. D^a. M^a. José Lopera Castillejo

Dra. D^a. Lucía Molinos Rubio

Dra. D^a. Elisa Moreu Carbonell

Dr. D. Francisco Palacios Romeo

Dra. D^a. Teresa Picontó Novales

Dr. D. Isaac Tena Piazuelo

Dr. D. Asier Urruela Mora

Dr. D. Mario Varea

Representantes PAS

D^a. Yasmina Vispo Martínez

Representantes de alumnos

Iris Albar Díaz

Ana Molins

Ricardo Ros



746306a41f5467e86d2fbd729f93e42e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/746306a41f5467e86d2fbd729f93e42e>

Junta Ordinaria
23/6/2022. Núm. 53

Página 1 de 5

CSV: 746306a41f5467e86d2fbd729f93e42e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JOSE GARCÍA GÓMEZ	Decano Facultad de Derecho	03/11/2022 13:02:00	
SOFIA DEL PILAR DE SALAS MURILLO	Profesora Secretaria de la Facultad de Derecho	03/11/2022 13:11:00	



- Han excusado su asistencia a la Sra. Secretaria de la Facultad como representantes del profesorado: Dr. D. Sergio Salinas y Dra. D^a M^a Carmen Bayod López.

ORDEN DEL DÍA:

Primero. Aprobación de la planificación de la docencia para el curso 2022-2023 (POD)

Segundo. Informe del Sr. Decano

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primero. Toma la palabra el Sr. Decano y explica que las modificaciones que los Departamentos hacen a la primera fase del POD han de ser aprobadas por el centro. A la vista de las informaciones de los departamentos, solo hay una modificación: la del Departamento de Derecho público, en el área de Derecho Administrativo: la causa es que se habían pedido dos plazas de asociado (TP4), pero solo debería ser una, porque no se había incluido, por error, la plaza del prof. Calvo.

No hay más modificaciones: se somete a la consideración de la Junta y la planificación de la docencia para el curso 2022-2023 (POD) se aprueba por asentimiento.

Segundo. El Sr. Decano informa de los acuerdos de Consejo de Gobierno del 29 de junio, de entre los que destaca:

- el acuerdo por el que se aprueba la política de seguridad de la información y protección de datos personales de la Universidad de Zaragoza (disponible en la <https://www.unizar.es/institucion/organos-de-gobierno/consejo-de-gobierno/acuerdos/2022-06-29>),
- la aprobación de la concesión de la distinción de doctor honoris causa por la Universidad de Zaragoza a don Ignacio Sancho Gargallo, Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo, licenciado de nuestra Facultad,
- y la aprobación de una modificación en el calendario académico ya aprobado de la Universidad de Zaragoza para el curso 2022-2023 para acomodarla a la propuesta del Consejo Escolar de Aragón, de modo que se pasan a ser días no lectivos el 10 y 11 de octubre de 2022.

Otras cuestiones

- Explica que la causa de que el informe provisional de la ACPUA nunca llegara a la Facultad —cuestión de la que se informó en la Junta anterior— se produjo por un error del organismo (se quedó en área de calidad). El Sr. Decano habló con Antonio Serrano sobre ello y le manifestó que nos hubiera gustado haberlo tenido y haber podido hacer alegaciones. Habrá una reunión con ellos en septiembre.
- Informa acerca de la resolución sobre la beca de difusión y comunicación en

Junta extraordinaria de 7 de julio de 2022.

unizar.es

CSV: 746306a41f5467e86d2fbd729f93e42e

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 2 / 3

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

ANTONIO JOSE GARCÍA GÓMEZ

Decano Facultad de Derecho

03/11/2022 13:02:00

SOFIA DEL PILAR DE SALAS MURILLO

Profesora Secretaria de la Facultad de Derecho

03/11/2022 13:11:00





RRSS para alumnos: la ha conseguido Iris Albar y se le da la felicitación, que ella agradece, pues está presente en la Junta, como representante de alumnos. Los resultados de la calificación están en la web, con total transparencia.

- Respecto al Master en abogacía, el curso 22-23, se seguirá rigiendo por la normativa del anterior, pero hay que acometer cuanto antes la modificación para adaptar a la procura. A modo de ejemplo, la Universidad Francisco de Vitoria solicitó por vía de modificación de memoria, no por la vía de verifca (que es trámite nuevo) con lo cual es más rápido. El vicerrector ha dicho que la ACPUA intentará ser lo más ágil posible. La semana que viene ya se constituye una comisión para la modificación, sobre la base de la incertidumbre normativa en la que estamos. Habrá que estudiar dónde se insertan varias competencias de la procura. En septiembre habrá una reunión entre el rector y los decanos de la Facultad de Derecho, del Reicaz y de los procuradores. La idea es que antes de Navidad haya un proyecto de modificación.

Toma la palabra el Vicedecano de ordenación académica y dice que está publicada la programación de exámenes e incluidas las de las defensas de TFG. Advierte que hay que mirar los horarios y las notas a pie de cuadrante por esa modificación del horario académico que se ha aprobado en el Consejo de Gobierno (fiestas del Pilar).

Aunque no hay ruegos y preguntas, el Sr. Decano de la palabra a los asistentes y la profesora Cristina Bueno dice que en el Departamento de Empresa no hay modificaciones, pero que han pedido plazas por razones de urgencia, que no ponen en el informe, porque entienden que es fruto de circunstancias excepcionales, que no suponen modificación de la fase 1 del POD. Pero que si hace falta esa información, la envían sin problema.

En Zaragoza a fecha de la firma,

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015 por Antonio García Gómez, Decano de la Facultad de Derecho. Universidad de Zaragoza y Sofia de Salas Murillo, Profesora Secretaria de la Facultad de Derecho. Universidad de Zaragoza

Junta extraordinaria de 7 de julio de 2022.

unizar.es

746306a41f5467e86d2fbd729f93e42e
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/746306a41f5467e86d2fbd729f93e42e>

CSV: 746306a41f5467e86d2fbd729f93e42e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JOSE GARCÍA GÓMEZ	Decano Facultad de Derecho	03/11/2022 13:02:00	
SOFIA DEL PILAR DE SALAS MURILLO	Profesora Secretaria de la Facultad de Derecho	03/11/2022 13:11:00	